

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N°1 (CONTR 2025/471281 SGT081/25).

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

- D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Vocales:

- D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. José María Castro Pascual, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- Dña. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
- D. Antonio Alberto Barrada Abis, Asesor Técnico del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Secretaria:

- D. Valeriano M. Romero Garcés, Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:08 horas, del día 3 de octubre de 2025, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Contratación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta tercera del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura del sobre electrónico nº 1, en relación al procedimiento abierto convocado para la contratación de «Prestación de un servicio médico para el personal de la Junta de Andalucía que se encuentra trabajando en el edificio administrativo Torretriana, sito en Sevilla, en la calle Juan Antonio de Vizarrón, s/n, donde se encuentran ubicadas actualmente la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional».


(Expte. 2025/471281 SGT081/25).

A las 10:08 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión.

En primer lugar, se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se constata que las siguientes empresas licitadoras han presentado oferta en el plazo fijado en el anuncio de esta licitación:

1. ACCIÓ SALUT SL



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	06/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmL9VKVC3CWRE4UHX3R6RHPZR5G	PÁG. 1/2	



2. MEDICAL SERVICE M. CASTILLA SL
3. MEDICALSERVICE JIM SL
4. MEDICINA DE DIAGNOSTICO Y CONTROL INTERMEDIACIÓN SA
5. SEMESUR SAU

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico número 1 para el examen de la documentación presentada, observándose lo siguiente:

- ACCIO SALUT SL: la documentación presentada es incompleta, ya que no incluye la Declaración Responsable Unificada (DRU) conforme al modelo contenido en el Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), declaración requerida según la cláusula 9.2.1.b) de dicho pliego.
- MEDICAL SERVICE M. CASTILLA SL: la documentación presentada es incompleta, ya que el Documento europeo único de contratación (DEUC) resulta ilegible, siendo necesario presentar dicho documento conforme a lo establecido en la cláusula 9.2.1.a) del PCAP, pudiendo resultar de apoyo para su confección el archivo XML publicado en el perfil de contratante. Asimismo, no incluye la DRU conforme al modelo contenido en el Anexo II-B del PCAP, declaración requerida según la cláusula 9.2.1.b) de dicho pliego.
- MEDICALSERVICE JIM SL: la documentación es correcta, por lo que es admitida a la licitación.
- MEDICINA DE DIAGNOSTICO Y CONTROL INTERMEDIACIÓN SA: la DRU presentada está incompleta, ya que recoge tan sólo el contenido de la primera página de la misma, dicho documento debe ser presentado conforme al contenido íntegro del Anexo II-B del PCAP.
- SEMESUR SAU: presenta un DEUC incompleto, ya que carecen de contenido tanto la parte III del mismo «*Motivos de exclusión*» como la parte IV «*Criterios de selección*».

La mesa de contratación acuerda conceder a ACCIO SALUT SL, MEDICAL SERVICE M. CASTILLA SL, MEDICINA DE DIAGNOSTICO Y CONTROL INTERMEDIACIÓN SA y SEMESUR SAU un plazo para la subsanación de los defectos observados de tres días naturales, de conformidad con la cláusula 10.3. del PCAP.

Asimismo, se suspende la apertura del sobre electrónico n.º 2.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:42 horas del día 3 de octubre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

Fdo.: Valeriano M. Romero Garcés.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE VALERIANO MANUEL ROMERO GARCES	06/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmL9VKVC3CWRE4UHX3R6RHPZR5G	PÁG. 2/2

